

HECHO ESENCIAL
VIVO SpA

Santiago, 4 de mayo de 2026

Señora
Catherine Tornel L.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

Ref.: Informa Celebración Juntas de Tenedores de Bonos Serie H

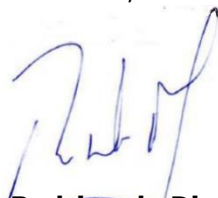
De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General Nº30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "**Comisión**"), y debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente al mercado en general y a la Comisión en calidad de **HECHO ESENCIAL** relativo a Vivo SpA (en adelante, la "**Sociedad**"):

Con fecha de hoy, 4 de mayo de 2026, se llevó a cabo la Junta de Tenedores de Bonos de la Serie H (la "Junta"), emitidos por la Sociedad con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el número de registro 1112, en la cual con una asistencia del 99,98% de los votos de los bonos de la serie H, se aprobaron, por la unanimidad de los asistentes, las materias para las cuales fue citada.

Se hace presente que, las materias que fueron sometidas a consideración de la Junta y que fueron aprobadas por esta, se encuentran sujetas a la condición suspensiva consistente que las juntas de tenedores de bonos de las Serie G e I que se celebrarán los días 5 y 6 de mayo respectivamente, aprueben a su vez las materias para las cuales han sido citadas.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Rodrigo de Diego
Gerente General
Vivo SpA

c.c. Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores